

Gómez Macías, con destino en la 111ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Ordenanza en la Empresa «Distribuidora Internacional de Alimentación, S. A.» (DIASA), Algete (Madrid), a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Angel Torres Jiménez, con destino en la 111ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Ordenanza en la Empresa «Distribuidora Internacional de Alimentación, S. A.» (DIASA), Algete (Madrid), a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Agustín Durán Talavera, con destino en la 111ª Comandancia de la Guardia Civil (Madrid).

Otra de Subalterno en la Empresa «Textiles y Confecciones Europeas, S. A.» en Moncada (Valencia), a favor del Guardia primero de la Guardia Civil don Aniceto Jaén García, con destino en la 311ª Comandancia de la Guardia Civil (Valencia).

Otra de Subalterno en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Almería, a favor del Guardia segundo de la Guardia Civil don Juan Reche García, con destino en la 202ª Comandancia de la Guardia Civil (Almería).

Artículo segundo.—El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo o Empresa a que van destinados.

Artículo tercero.—Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 27 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**11754** REAL DECRETO 932/1981, de 19 de mayo, por el que se dispone cese en el cargo de Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar el General de Brigada de Ingenieros don Alberto Moreiras López.

Por haber ingresado en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria por Orden de dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en disponer cese en el cargo de Jefe de Ingenieros de la Primera Región Militar el General de Brigada de Ingenieros don Alberto Moreiras López.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**11755** REAL DECRETO 933/1981, de 20 de mayo, por el que se destina al Estado Mayor Conjunto de la Junta de Jefes de Estado Mayor al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Barbeito Louro.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto-tres del Real Decreto número ochocientos treinta y seis/mil novecientos setenta y ocho, de veintisiete de marzo, y previa propuesta de la Junta de Jefes de Estado Mayor,

Vengo en destinar al Estado Mayor Conjunto, de la Junta de Jefes de Estado Mayor, al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Jaime Barbeito Louro, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veinte de mayo de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

JUAN CARLOS R.

**11756** ORDEN 360/90022/1981, de 20 de mayo, por la que se nombra Vicepresidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas al Teniente General del Ejército don José Hernández Ballesteros.

A propuesta del Teniente General Presidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Reglamento aprobado por Orden de 30 de agosto de 1952, se nombra Vicepresidente de la Junta Central Militar de Redención de Penas al Teniente General del Ejército don José Hernández Ballesteros.

Madrid, 20 de mayo de 1981.

OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**11757** ORDEN de 20 de mayo de 1981 por la que se nombran Secretarios generales de los Gobiernos Civiles de Murcia, Santander y Avila.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien disponer los siguientes nombramientos:

Don Lucas Peinado Pérez —A01PG002148—, Secretario general del Gobierno Civil de Murcia, cesando en su anterior destino en el de Avila.

Don Eduardo Uribe Valdés —A01PG001393—, Secretario general del Gobierno Civil de Santander, cesando en su anterior destino en el propio Gobierno Civil.

Don Felipe Campos Amaro —A01PG001179—, Secretario general del Gobierno Civil de Avila, cesando en su anterior destino en Fuerteventura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 20 de mayo de 1981.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## M<sup>o</sup> DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**11758** RESOLUCION de 2 de mayo de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó, con fecha 2º de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

Ciudad Sanitaria «Primero de Octubre», de Madrid

«Cirugía pediátrica»: Don Francisco José Berchi García, Jefe de Servicio.

«Neonatología»: Don Antonio Belaustegui Cueto, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de mayo de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11759** ACUERDO de 9 de marzo de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se nombra a don Miguel Falomir Sorio Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia.

De conformidad con el artículo tercero de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto 414/1976, de 26 de febrero; la Orden de 5 de septiembre de 1980 y previo informe-propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia,

Esta Comisión Permanente ha acordado nombrar a don Miguel Falomir Sorio, Abogado Fiscal de la expresada Audiencia, para el cargo de Juez unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Valencia, que ejercerá simultáneamente con el de su destino en la Carrera Fiscal.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.